



**PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO No. 68001-31-03-007-2021-00078-00**

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez informando que existe dentro del diligenciamiento un título de depósito judicial por la suma de \$23.920.65 pesos y el proceso fue remitido a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga. Bucaramanga, enero 20 de 2023

MARIELA MANTILLA DIAZ
Secretaria

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, enero veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023)

Conforme la constancia secretarial, se ordena remitir en conversión a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga, para el proceso radicado **68001.31.03.007.2021-00078-01**, el título de depósito judicial que a continuación se relaciona:

TITULO	VALOR
460010001617328	\$23.920,65

NOTIFÍQUESE

OFELIA DIAZ TORRES
Juez

Firmado Por:

Ofelia Diaz Torres
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 007
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
11f46b8a6b38bcb2890ed6ee6513d292f8ddac7ed96e8c28d2fde22f795697e0
Documento generado en 22/01/2023 09:18:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>